

EL GLOBO.

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1841.

Mientras duren las presentes y criticas circunstancias **EL GLOBO** se limitará á insertar con una estremada puntualidad las noticias, y los juicios que sobre ellas forman los periodicos de Madrid sin distincion de color politico.

No perdonaremos medio para darle todo el interes que fuere posible en la parte mercantil, economica y literaria.

Se han tomado las disposiciones imaginables para que nuestros lectores esten al corriente con la brevedad posible de todo lo que les pueda ofrecer gran interes. Se procurará ademas darles las noticias locales con comentarios, si no fuesen de politica, siempre pronto y con oportunidad.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular á los diocesanos.—Por complemento de las disposiciones adoptadas por este ministerio, en lo que le es peculiar, para la mas exacta ejecucion de la ley de 11 de Agosto próximo sobre dotacion de culto y clero, que el gobierno desea hacer efectiva en todas sus partes y lo mas pronto posible

atendida su importancia, resta todavia la de reunir los datos precisos que han de servir para la formacion del presupuesto general de gastos del culto de las catedrales, colegiatas y abadias, y los de reparacion y conservacion de sus respectivos templos, palacios episcopales, administracion de las diócesis, y últimamente los de los semuarios conciliares existentes.

A este efecto se ha servido mandar S. A. el regente del reino prevenga á V. como de su orden lo ejecuto, que á la mayor brevedad forme el particular de esa santa iglesia, con expresion de la cantidad anual que considere necesaria para cada uno de los objetos expresados, y que asi ejecutado lo remita á este ministerio por conducto de la diputacion provincial, á fin de que examinado por esta en la posible brevedad, lo acompañe con las notas ú observaciones que tuviere que hacer en el interes del mismo culto y de los fondos públicos.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1841.—Alonso.—Sr.....

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

PARIS 30 DE SETIEMBRE.

En la Gaceta de Londres del 28 se lee lo siguiente:

Foreign-Office 28 de Setiembre.—El conde de Aberdeen, primer secretario de Estado de los negocios estrangeros, ha recibido un oficio del vice-consul ingles en Santa Marta, en la Nueva Granada, con fecha del 30 de Julio; dicho oficio contiene la traduccion de los decretos expedidos por las autoridades del Estado de Manzanara, con respecto al bloqueo de Cartagena de Colombia. El decreto, por el cual se declara en estado de bloqueo el puerto de aquella ciudad, está concebido en estos términos:

"Francisco Carmona, comandante en jefe del Estado federal de Manzanara, en la república de la Nueva Granada, y general en jefe del ejército de operaciones.

"1.º De resultados de la traicion de un gefe, la ciudad de Cartagena ha sido entregada á los agentes del gobierno central, contrariando el voto de la mayoría de sus habitantes, único origen legítimo del poder en el estado actual de la civilizacion.

"2.º La opinion pública en la provincia de Cartagena, y mi deber, exigen para asegurar la existencia del Estado de Manzanara bajo la forma federal, que empiece yo las operaciones militares por tierra y por mar, para reducir á la obediencia los descontentos de aquella ciudad y consolidar el predominio de la opinion voluntaria expresada por los ciudadanos que, usando de los derechos y privilegios naturales de un pueblo soberano, se ha separado del gobierno central de Bogotá y ha organizado otra forma de gobierno mas conforme á su bienestar.

"No obstante las medidas hostiles que fueren necesarias para obligar á la ciudad de Cartagena á rendirse, es menester no perjudicar los intereses del comercio estrangero. Debemos por el contrario dar á las naciones amigas, con quien tenemos tratados, una prueba de nuestro respeto á la propiedad y de nuestro deseo de cultivar y aumentar cuanto fuere posible las relaciones amistosas y mercantiles con todas las naciones del mundo.

"DECRETO.—Art. 1.º El puerto de Cartagena está declarado en estado de bloqueo.

Art. 2.º A este efecto, y para impedir toda introduccion de víveres ó de municiones de guerra en aquella ciudad, el comandante de la escuadra, don Antonio Padilla, está autorizado para obrar en todo lo que creyere conveniente para la ejecucion del presente decreto y conforme á las instituciones especiales que se le han dado.

"Art. 3.º Se prohíbe todo comercio de la costa, no solo por buques nacionales, sino tambien por buques estrangeros; en consecuencia, ninguna embarcacion estrangera procedente de cualquier puerto, sea el que sea, de la costa de la Nueva Granada no podrá entrar en el puerto de Cartagena; y para este efecto se le mandará retirarse. Pero, en caso de resistencia por su parte, si fuere buque nacional será tomado y declarado buena presa; y si fuere estrangero será

ROBERTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUE,

PARTE PRIMERA.

Mis primeros años y mi entrada en el mundo.

CAPIULO XVI.

LA DECLARACION.

(CONTINUACION.)

El 15 de Febrero, me acuerdo de aquel día y de todas aquellas circunstancias como si hubiera pasado ayer; el 15 de Febrero estaba sola en la sala donde creí encontrar á mi tía, pero habia salido, dejando dada la órden de decir á las personas que preguntaran por ella que iba á volver pronto.

Estaba leyendo las meditaciones de La Martin, cuando oigo que abren la puerta de la sala; Servion anunció el señor conde de Lancry. Nunca me habia hallado sola con Gontran, sentí un embarazo cruel.

—Señorita, me han dicho que dentro de poco volverá

vuestra tía y que habia dejado dicho á las personas que vinieran que tuvieran la bondad de esperarla..... En seguida, despues de haber titubeado un momento, añadió conmovido, no creia tener la felicidad de encontraros aquí; así permitidme que aproveche esta ocasion tan preciosa para suplicaros que me escuchéis.

—Caballero..... no sé... que es lo que tenéis que decirme, le respondí tartamudeando, y el corazón me latía con fuerza. Entonces me dijo con una voz trémula, cuyo acento nunca olvidaré.

—Ah! señorita, permitidme que os hable con toda franqueza..... me prometéis responderme del mismo modo?

—Os lo prometo, caballero.
—Pues bien, sabed, que mi tío el duque de Versac, abusando de un secreto que ha podido penetrar pero que nunca le he confiado, estaba decidido á pedir en mi nombre vuestra mano á Mad. de Maran..... Le he suplicado que no haga nada.

Me faltó el valor..... sentí oprimido el corazón, creí que le era yo antipática á Mr. de Lancry, y respondí con voz apagada.

—Era inútil de hacerme saber, caballero..... No pude concluir.

—No, señorita, no era inútil, permitidme que os lo diga: de ningún modo podia autorizar á Mr. de Orbeval á que diera este paso sin tener antes vuestro consentimiento.

—Lo que venís á pedirme es mi consentimiento! exclamé sin poder ocultar mi alegría, y sin pensar en ello.

Al notar en Mr. de Lancry un movimiento de sorpresa, me arrepentí de haber sido franca; tamé que interpretara mi franqueza de un modo desfavorable, me puse encarnada, me turbé y no pude decir una palabra mas.

Despues de un momento de silencio, Gontran continuó.

—Si, señorita, vengo á solicitar vuestro consentimiento sin atreverme á esperarlo. Sois libre en vuestra eleccion y hubiera sentido siempre habed sido el objeto de algunas instancias que pudieran seros desagradables.

—Caballero, yo.....
Gontran me interrumpió y me dijo con un acento cariñoso y serio:

—Señorita, permitidme que os esponga mis pensamientos antes que destruyais con un rehuso quizás, no esperanzas presuntuosas, sino votos que no me atrebo á formar. Sois huérfana, casi se puede decir que sois sola en el mundo. Debo como caballero y hombre honrado hablar el lenguaje serio que tendria con vuestra madre... Ya sabéis porque..... me dirijo á vos en esta circunstancia..... y no á Mad. de Maran, añadió con un acento tan significativo que me probó que habia penetrado cuales eran mis relaciones con respecto á mi tía, pero la del cedeza le impedia hablar de esto.

El modo grave y afectuoso con que Gontran se expresó, me entusiasmó mas, y le dije:

—Os comprendo y os doy gracias.
Cuando me hayais oído, continuó, podreis juzgar del porvenir con tanta certeza como si se hubiera realizado.

Quizás tenga pocas cualidades, pero siempre he sido leal y sincero en el cumplimiento de mi palabra..... Siempre he resuelto no casarme sino con una muger á quien amara con el amor mas respetuoso y ardiente.... Con ese amor santo, que en nada se asemeja á los placeres pasajeros de la juventud, así como las relaciones efimeras no se asemejan á la duracion del matrimonio. Nada en el mundo me parece mas romántico que un enlace tal como yo lo concibo..... Para cumplir este

echado á pique sin que se le permita salvar ninguna parte de su carga.

Art. 4.º Todo buque procedente de algun puerto de Europa podrá, en un plazo de ochenta dias á contar desde la publicacion del presente decreto, entrar en el puerto de Cartagena sin ser molestado, cualquiera que sea la naturaleza de su cargamento; los buques procedentes de los Estados Unidos podrán entrar libremente espirado el término arriba dicho, después de ser visitados por el comandante de la escuadra del bloqueo, y que no se hubiese hallado á su bordo ni viveres ni municiones que pudiesen retardar la rendicion de la ciudad; empero en el caso contrario estos buques seran obligados á retirarse, y si se empeñaren en querer forzar la entrada, serán echados á pique por la escuadra del bloqueo.

"Dado en el cuartel general de Turbano el 14 de Julio de 1841.—Firmado—Francisco Carmona."

IDEM 1.º DE OCTUBRE.

Parece cierto que la negociacion entablada entre Francia y Bélgica no tendrá, á lo menos por ahora el gran resultado que hubieramos deseado. Sabemos que una asociacion de aduanas debia encontrar, en el exámen, muchas dificultades: pero tenemos la esperanza de que una voluntad fuerte y sincera de ambas partes llegará á vencerlas. Pero en fin, á falta de esta combinacion, quedan aun que hacer algunos arreglos intermedios, propios para mejorar nuestras relaciones comerciales con la Bélgica; y es preciso creer á lo menos que la navegacion tendrá una conclusion, sino satisfactoria del todo, al menos algo eficaz. Por lo demas, se asegura que el conde Le Hon, en las conferencias en que ha tomado la mayor parte como plenipotenciario del gobierno belga, ha manifestado las ideas mas sanas, y mas conciliadoras y un conocimiento profundo de la situacion comercial de la Bélgica y de la Francia.

—En el periódico LA EMANCIPACION de Tolosa del 27 último se lee:

La policia ha hecho antes de ayer al amanecer visitas domiciliarias en las casas de tres italianos refugiados en esta ciudad. Se ignora absolutamente á que se dirigió esta medida. En casa de M. Alessandri y de uno de sus compatriotas que vive con él, nada sospechoso se encontró ni menos en la de M. Sabatini, maestro de lengua italiana, el cual, establecido muchos años ha en Tolosa, ha adquirido las mejores relaciones. Todo prueba que estos ciudadanos han sido victimas de una miserable delacion. Después de dos horas de pesquisas en casa de M. Sabatini, el comisario de policia no se llevó mas que un número de "La Emancipacion" del 16 de este mes, un prospecto del "Democrata" y un pedazo de papel en que habia escritas algunas palabras acerca de la reforma electoral.

—Escriben de Aubenaz lo que sigue:

El censo ha comenzado en Aubenaz el 22 por la mañana lo que desde luego motivó algunas reuniones, y desastres de que nos da cuenta nuestra correspondencia del 23: "El censo comenzó ayer

en esta ciudad; desgraciadamente llovía mucho desde bien temprano, y no habiendo podido todos los jornaleros echar mano á sus trabajos ordinarios, resolvieron aprovecharse de esta ocasion para oponerse á las medidas que se le habian designado como ilegales y opresoras. Un grupo de hombres, mugeres y muchachos se presentó en la plaza del Castillo en el momento en que los repartidores, acompañados de algunos empleados municipales, salian de la casa del ayuntamiento para comenzar sus operaciones. Aquel grupo, compuesto de mas de mil individuos, se puso á dar gritos de "fuera el censo" "fuera los malvados" "muera Guizot" y otros por este estilo. Algunos decian en voz alta: "es menester acabar con ellos! Qué vengan á las casas, y serán recibidos á palos!" Esto impidió las operaciones. Acudió la gendarmeria, á cuya cabeza se puso el comisario de policia, y arengó á la multitud. Se emprendieron luego las operaciones, y empezó el censo por los inquilinos del castillo.

No cesaron los gritos, y el grupo se aumentó considerablemente. Concluido el censo del Castillo fueron los repartidores perseguidos de nuevo; pero el corregidor los contuvo con su buen modo, los alborotadores se intimidaron y se pudo continuar el censo sin el menor obstáculo.

"El 23 siguió la operacion, sin que nada le estorbaba y todo sigue tranquilo."

Noticias del reino.

GERONA 1.º DE OCTUBRE.

Todo este pais sigue en la mas completa tranquilidad: persiguese el contrabando con bastante ahinco; pero lo que sobre todo interesa, es que el carácter emprendedor de los ampurdaneses va cada dia realizando nuevos proyectos que influirán poderosamente en la prosperidad de esta rica provincia. Se han planteado ya algunos, entre otros el de Figueras, el cual puede servir de modelo, hallándose sin disputa en disposicion de competir con los mas aventajados del reino vecino.

La agricultura va introduciendo, aunque lentamente, grandísimas mejoras en todos sus ramos, y la industria se muestra aqui menos animada que en el resto del principado.

En cuanto á adelantos fabriles se está verificando aqui un suceso que no puedo menos de poner en conocimiento de vds. por su grande trascendencia, y que sin duda causará una revolucion en uno de los ramos mas importantes de produccion de Cataluña. En la actualidad se está trasladando á esta ciudad una de las cuatro ó cincograndiosas fábricas de papel continuo que existian en Burdeos. Se han reunido cuatro capitalistas de esta ciudad con otros tres de Figueras y han comprado la fábrica al propietario frances, el cual sin embargo se ha reservado la octava parte en la empresa y se pondrá en clase de director al frente del establecimiento.

Pasa ya de millon y medio lo que tiene gastado la sociedad, y se cree que la totalidad de lo que se ha de invertir excederá de dos millones. Las aguas de

votos basta saber comportarse bien con la persona que ha de ser el tesoro de nuestra felicidad..... Entonces se para con encanto en una confianza mutua una vida de ternura y de amor, vida que el genio del corazon puede variar hasta el infinito..... Porque vuelvo á decirlo que nada hay mas romanesco que el casamiento cuando se sabe amar.

No sé porque en este momento me acordé de Mad. Richeville..... No pude menos de decir á Mr. de Lancry.

—Sin embargo, caballero, esas relaciones efimeras de que hablais, algunas veces parecen.....

Ah! señorita, esclamó interrumpiéndome! se las podrá nunca comparar con una felicidad legítima y verdadera? Ah! creedme..... Cuando se ama de veras pronto se conoce la nada de esos afectos culpables. Cual es su encanto para preferirlos á un amor que Dios ha bendecido? Porque os pertenezca una muger ante el cielo y ante los hombres es una razon para que se sienta placer á su lado? Se gozará menos de sus preferencias, porque hayan sido merecidas á los ojos de todos á fuerza de cuidados y de cariño? Os serán menos caro su talento, su gracia y sus cualidades todas porque su mirada pueda buscar la vuestra sin temor alguno y decirnos: "disfrutad del placer que inspirais". Tendrán menos perfume y brillo las flores que la adornan, porque hayan sido escogidas por una mano amiga y respetada. Si se desea viajar y descansar del bullicio de Paris y contemplar la belleza de la naturaleza, sería absolutamente preciso robar una hija á su padre, una muger á su marido para gozar de la multitud de placeres de un viaje amoroso, hecho en un pais encantador y poético? Seria por ventura menos hermoso el cielo de España ó de Italia, para los que pueden ser amantes sin avergonzarse? Ah! creedme, os lo repito, un enlace fun-

dado en el amor tal como lo concibo, encierra tesoros inagotables de felicidad pura y de romancescos placeres..... Porque, os lo confieso, me sería imposible ver en el matrimonio una vida indiferente y fria. Ah! no;..... quisiera concentrar en esa vida todos los goces, las adoraciones todas de mi corazon! Ah! ya sabéis que conozco los placeres de la juventud, y me parece que estan tan lejos, tan distantes de la verdadera felicidad como la supersticion lo está de la religion. Señorita, nose si me habeis comprendido bien, ignoro si he podido daros una idea ligera de mis sentimientos. Si fuera bastante feliz para que me permitierais autorizar la peticion que Mr. de Versac desea hacer en mi nombre á Mad. de Maran, creed á fé de hombre honrado..... creed, señorita, que si me llegarais á amar sería yo en todo digno de vos.....

Al decir estas últimas palabras, Mr. de Lancry que estaba sentado en un sillón junto al mio se levantó con una gravedad á la vez afectuosa y solemne.

No puedo decirlo, amigo mio, todas las emociones que despertó en mi corazon este lenguaje tan nuevo para mí; me pareció que se abria ante mis ojos un horizonte nuevo y radioso, sentí como un estremecimiento delicioso, porque las palabras de Gontran acerca de una felicidad legítima traducian y reasunian por completo un sin número de pensamientos hasta entonces confusos y vagos para mí. Este cuadro encantador de un amor legítimo con las delicadezas y los misterios de la pasion me llenó de esperanzas.

Era muy feliz para ocultar mi alegría y para no responder franca y llanamente. Sentí que me latia el corazon, pero no era efecto de timidez sino de una resolucion generosa. Quise ponerme á la altura del hombre que acababa de hablarme con tanta sinceridad y cuyas palabras me inspiraban una confianza ciega.

Ter serán las que darán movimiento á toda la maquinaria, y se dice que los productos de esta fábrica colonial serán 300 resmas de papel diarias.

MARID 7 DE SETIEMBRE.

ORIGEN DE LOS NOMBRES DE TORYS Y WHIGS.

En la contienda que sostiene actualmente la Inglaterra entre los dos grandes partidos que la dividen, nos parece que será interesante á nuestros lectores el recordarles el origen de estas dos denominaciones.

La palabra tory es irlandesa. Principió á usarse en tiempo de las guerras que hizo en Irlanda la reina Isabel. Se aplicaba para designar las partidas de insurgentes que infestaban entonces aquel pais. Sin formar parte de uno ni otro ejército, atacaban indistintamente á ingleses y españoles, dogollaban inhumanamente á sus parientes y amigos, padres, madres, hermanos y hermanas, se cubrian de sangre y vivian del robo. El nombre solo de tory llenaba de terror á todo el pais.

Por los años de 1780 pareció en Inglaterra un partido que pretendia sostener á un príncipe á quien rechazaba la mayoría de la nacion, y tomaba por pretexto sus derechos de herencia para imponer al pais el yugo de una obediencia ciega. Los hombres que formaban este partido se entregaron á tales excesos de furor, á depravaciones tan criminales, que no se tardó en hallar en ellos una semejanza particular con los antiguos insurgentes de Irlanda, y en aplicarles por consiguiente el nombre de torys.

Conservaron este nombre, que llegó á ser popular y que de tal modo permaneció aplicándose á los hombres que sostenian aquella causa perdida que no tardaron ellos mismos en adoptarlo, y en hacer de él un sobrenombre distinguido despues que no pudieron defenderse mas.

En cuanto á la palabra whig es escocesa. Su nombre fecha desde la época en que los habitantes de las provincias del O de Escocia, llamados camelonios, corrian á las armas para defender su religion. Whigera una palabra que se empleaba en el pais para designar una especie de licor que servia de bebida ordinaria á los irlandeses occidentales, y a poco llegó á ser el apodo del pueblo que hacia uso de aquella bebida.

En seguida fué la denominacion particular de los infelices habitantes de aquella parte de Escocia, que por las persecuciones de sus gobiernos se veian reducidos á la desesperacion, despues de hacer varios esfuerzos para conservar sus derechos y sus libertades civiles y religiosas, y despues de una larga y constante resistencia y de sufrir vejaciones de todo género, causados de resistir la opresion las violencias y atentados cometidos contra ellos con un encarnizamiento cada vez mayor, tomaron simultáneamente las armas en 1681.

Esta fué la famosa insurreccion del puente Bonthwell. El duque de Monmouth, que se hallaba entonces en favor, fué enviado contra ellos por el rey Carlos, y los derrotó. Pero á su vuelta en vez de las gracias que con justo titulo esperaba por tan importante servicio, fué mal recibido y aun mal tratado, por haber obrado en favor de los rebeldes con demas-

—No seré ni menos franca ni menos leal que vos, le dije.

—Soy huérfana: á nadie sino á Dios tengo que dar cuenta de la eleccion que puedo y quiero hacer. Tengo fé en el amor que me pintais, porque yo misma he soñado muchas veces este porvenir.

Señorita, será cierto..... Podria yo esperar.....

—Os he prometido ser franca..... Lo seré; antes de daros no una esperanza sino una certeza, permitidme que diga yo tambien algo sobre mis sentimientos. No toméis lo que os voy á decir por la expresion de una duda: lejos de mí ese pensamiento... Quiero á mi prima como mi mas tierno hermano; es pobre; quiero hacer un casamiento á su gusto y para ponerla en el caso de que pueda elegir sin tener que considerar la cuestion de interes, deseo asegurarle la mitad de mis bienes. Sino se casa quisiera que estuviera siempre á mi lado... consentis en que sea hermana vuestra.

Gontran me miró al principio lleno de admiracion; y juntando en seguida las manos exclamó:

—Ah! que corazon tan noble, que alma tan hermosa. Como habia yo de desaprobar, que digo, de admirar un afecto tan generoso? No sería una garantia de vuestros elevados sentimientos si fuera posible dudar de ellos? Ademas no conozco á Ursula? No sé que merece tanto cariño y tanto desinterés?

—Ah! bien, bien! dije llena de gozo, ya veo que mi corazon encuentra eco en el vuestro. Voy á haceros ahora la última pregunta... ¿añadi bajando los ojos y tartamudeando... La señora duquesa de Richeville.....

No pude decir mas que estas palabras.

Gontran me respondió al momento:—Os comprando, señorita... se conoce que han llegado á vuestros

siada generosidad. "Señor, dijo al rey el duque de Landerdale, afirmando con juramento solemne esta asercion, o aseguro que Mounmouth es un whig en el fondo de su alma, y ved ahí porqué el castigarlos los ha tratado con demasiada consideracion." Esta espresion circuló por la corte, adquirió crédito en ella, y á poco tiempo fueron designados con el nombre de whigs los amigos y partidarios de Mounmouth.

Léjos de resentirse de este título, lo adoptaron francamente por simbolo de union como habia hecho el otro partido con la palabra Tory. Empleadas estas dos voces alternativamente, primero en señal de desprecio para ridiculizar á los hombres que designaba, estuvieron en desuso por algunos años, y despues fueron de nuevo adoptadas entre los partidos, en lugar de los nombres que habian corrido durante la guerra civil, y bajo el protectorado de Cromwel. Tory substituyó á la palabra caballero, y whig al nombre de cabeza redonda. Casi con esta significacion han llegado hasta nosotros, como la espresion del caracter y de la opinion de los dos partidos políticos que dividen las cámaras del parlamento, británico, y á los cuales se asocian, segun sus preocupaciones ó sentimientos, todos los hombres que en la nacion toman una parte mas ó menos directa, mas ó menos activa en los negocios públicos.

SEVILLA 11 DE OCTUBRE.

En el Memorial de Bardeos se lee lo siguiente: "Se creo que el capitán general Espartero, regente de España, de acuerdo con el señor Argüelles, tutor de S. M. y conforme á las comunicaciones diplomáticas del gabinete inglés, va á tratar sin tardanza del casamiento de la reina con el hijo del infante don Francisco de Paula, á fin de participarlo á las Cortes en cuanto se reunan. Este proyecto se ha puesto en planta para eludir otra combinacion que la Europa hubiera querido en cierto modo imponer á la nacion española con la esperanza de ligar á la península con los planes políticos de las grandes potencias del continente.

—En Entrambasaguas ha habido un extraño pronunciamiento. Parece que algunas personas han fijado un cartel manifestando, que en la junta y sesiones que al efecto se han tenido con una partida de alcaldes y otras personas, se decretó sobranamente la abolicion del portazgo de la Cavada, imponiendo una multa á los que en contravencion al bando satisfagan los derechos. No se sabe con qué fuerza contarán para llevar adelante su idea.

(SEVILLANO.)

A continuacion insertamos un párrafo del QUIJOTE, donde se denuncia un hecho escandaloso, sobre el cual llaman la atencion del gobierno algunos periódicos de la corte.

"Un amigo nuestro que acaba de llegar á esta ciudad de los baños de Fuencaliente, nos ha pregun-

oídos ciertas voces que corren con respecto á mí... Desde mi vuelta á Inglaterra, ó mas bien desde el baile que dió la embajadora de Austria, ó juro por mi honor que no me ha ocupado sino un solo pensamiento y una sola persona.

Di la mano á Gontran sin poder detener dos lágrimas, ah! dos lágrimas muy dulces! si quereis la mano de una huérfana..... vuestra es..... Os la doy ante Dios.

—Os juro tambien ante Dios hacer todo lo posible por merecerla, dijo Gontran, é hice una rodilla en tierra de un modo tan natural, y casi diria tan piadoso, que nada exagerado me pareció este movimiento.

En toda mi vida habia experimentado una impresion tan dulce y tan serena.

El ruido de un coche que entraba en el patio anunció la vuelta de Mad. de Maran.

—Matilde, me dijo Gontran, ¿me permitís que ahora mismo, delante de vos pida vuestra mano á Mad. Maran?

—Ah! sí, sí, esclamé con alegría, teneis razon..... con eso volvereis esta noche.

Mi tía entró en la sala.

—Apuesto cualquier cosa, me dijo desde la puerta, á que no sabeis porque ha ido Ursula á Turanne.

—No, señora.

—Y vos, Gontran?

—Lo ignoro completamente.

—Pue, bien, yo lo sé; vengo de casa del escribano, de Mr. de Orbeval que lo es tambien mio; estaba revolviendo, ¿vaya que no sabeis qué? apuesto uno contra cinco, uno contra mil. Añadaba revolviendo y buscando títulos, donaciones, para Ursula, dijo Mad. de Maran echándose á reir á carcajadas, para Ursula, que se casa.

—Se casa Ursula y sí escribime! Ni una palabra me ha hablado de esto en su última cartal esclamé sorprendida.

tado si sabemos que la aldea de Ventillas pertenezca aun al dogma de la religion católica, apostólica y romana; pues cuatro años hace que está sin un sacerdote que desempeñe las primeras necesidades de un pueblo cristiano, y que para ello tiene que ir un cura de Fuencaliente. Así es que hay niños que estan cuatro y cinco meses sin recibir el bautismo; llegando hasta el caso de tener que administrar el viático aun á los enfermos que no están de gravedad por evitarse, y con razon, el trabajo de volver tal vez al dia siguiente. No parece sino que estamos en el pais de los cafres."

Noticias varias.

UN CONVERSO AL MAHOMETISMO.

El baron austriaco Welzar de Blankenstern acaba de abrazar el islamismo, y se le ha dado el nombre Acmetbey; Bajaael-bey que ha sido su padrino le ha regalado una circasiana y un caballo. Un establecimiento católico de beneficencia, incluso en él un hospicio fundado por los europeos, se ha puesto bajo la proteccion del gobierno turco, á pesar de las reclamaciones del embajador francés. Es la primera vez que ha sucedido aquí una cosa semejante.

SUCESO ROMANTICO.

Valladolid 8.—Acaba de ocurrir un suceso bastante notable. Una jóven hija de un empleado de la Intendencia militar se ha arrojado al rio en el dia de ayer, tirándose desde el puente mayor; y á pesar de haber una elevacion de mas de cincuenta y tantos pies, no ha sufrido la mas pequeña lesion; se cree esto debido á la ropa, y el no haberse ahogado á varias jonqueras que tiene el rio, á las cuales no pudo asirse, hasta que habiendo sido notado por algunas gentes, acudieron con barcas y pudieran socorrerla. Se atribuye la causa á ciertos amoríos y á la tendencia romántica que se ha observado siempre en dicha señora, por los que se presume vendrá á tener un fin desastroso.

—Acto de valor y sangre fria de un marinero — Los periódicos de Malta refieren que en la noche del 28 de Agosto último navegando por el mar de Mármara el barco de vapor francés Tancredo, que habia salido de Constantinopla, se acordó el comisario que habia dejado dos paquetes de correspondencia oficial olvidados en el bote que le habia conducido abordo y que se hallaba amarrado á la popa del buque. Al momento encargó á un marinero que fuese á recogerlos, el cual obedeció y habiendo encontrado en efecto los dos paquetes cogió uno en cada mano; pero al querer saltar sobre cubierta, se le enredaron los pies entre las cuerdas, perdió el equilibrio y no pudiendo ayudarse con las manos por no soltar los pleigos, cayó al mar con ellos. Al momento resonó en todos los ángulos del buque la terrible voz de un hombre al agua. Paróse instantáneamente la máquina, se levantó el timon y el buque empezó á dar vueltas sobre sí mismo mientras que el capitán y la tripulacion echaban las lanchas al agua para socorrer al marinero. El barco sin embargo habia andado un buen trecho, y á pesar de que se sabia que el marinero era excelente nadador, desconfiaban ya de su

—Ah, calla, ealla, es verdad, ahora me acuerdo que Pedro despues de haberme abierto la puerta cochera me ha entregado algunas cartas que he metido en el bolso sin mirarlas. Quizás hay para vos una de Ursula.

Mad. Maran registró su bolso; y sacó tres cartas, leyó sus sobrescritos y dijo: en efecto, aquí hay una para vos.

—Señora, dijo de Mr. de Lanery á mi tía, tengo que hablaros de un asunto grave; sin duda no guardo las costumbres que deben observarse; pero soy tan feliz y sobre todo estoy tan deseoso de gozar lo mas antes posible del privilegio que quizás me concederéis,.... que vengo, seguro del consentimiento de Matilde, á pedirós su mano.

—Ola! esclamó mi tía. Que me decis Gontran? que quiere decir esto? Jamás he visto que se arregle un casamiento de este modo, estas cosas no se hacen de trompon.

—Es muy cierto, señora; si dais vuestro consentimiento, y si creo lo que me dice mi corazon... este casamiento será único entre todos los casamientos, dijo Gontran mirándome con dulzura.

—Pero á la verdad que estoy atontada. Estas cosas no se hacen así, querido Gontran, los parientes mas próximos son los que se encargan de hacer las proposiciones con todos los preliminares y preambulos necesarios. Se trata, se haba de esto durante ocho dias y despues de otros preambulos se hace venir á la jóven y se le dice que se piensa en casarla, y que en tal caso un jóven que reune tales y cuales condiciones podia serle un partido ventajoso.

—Pues bien, tía, dije ya con alegría á Mad. de Maran, figuraos que han pasado ya estos ocho dias de preámbulo y que habeis dicho á la jóven que se le presentaba un partido ventajoso.....

—Y bien! dijo mi tía.

—Y bien! la jóven acepta con un reconocimiento pro-

salvacion, cuando al cabo de un buen rato de buscarle inútilmente oyen una voz al costado del buque que gritaba: "no tengais miedo, todo se ha salvado." En efecto le rescogen en una lancha y le suben abordo casi exanimado pero teniendo en cada mano los pliegos con que habia caido al agua. Este bizarro marinero recibió de toda la gente del barco las mas entusiasmadas aclamaciones.

—MAL ESPIRITU DE LAS MONTAÑAS DE CATALUÑA.—No merecen desatenderse las siguientes noticias dadas de aquel punto por un periódico de Barcelona:

"Hubiésemos deseado poder dar fin á la revista provincial con que hemos tratado de llamar la atencion del gobierno sobre el triste estado de muchos pueblos, considerando ya seficientemente agitada esta cuestion, y demasidamente justificados uestros gritos de alarma. Mas todos los dias llueven sobre nuestra redaccion nuevas correspondencias de diferentes puntos, que nos anuncian cuando no los mismos, análogos abusos por parte de los indultados, curas y ordenados de contrabando, y análoga indolencia y descuido por parte de las autoridades locales. Esto nos obliga á no dejar de mano este negocio y levantar con frecuencia nuestro grito hasta tanto que las noticias recibidas de las montañas nos la presenten mudada en su faz política por las providencias atinadas del gobierno.

"En Clarabal á mediados de Setiembre iba andando el cabecilla Niubó. Esta noticia y la de que habia en las cercanias un depósito de armas enterradas por los facciosos, dió lugar á que se mandase en busca de uno y otro objeto una partida. El cabecilla no se pudo coger porque la partida no pudo vadear el rio Nogales, y el depósito no se halló tampoco porque el que sabia el paradero tuvo á bien no acudir. Dicha partida recorrió varios pueblos y en ellos fue testigo ocular del estado lamentable en que se hallan. Como no se vé por allí ningun soldado, ni hay quien cuide de abogar por el actual gobierno, hacen todo el efecto posible los manejos de sus contrarios. Los alcaldes no tienen energia ó por lo menos no dan muestras de ella.

"En Baldomar el dia 11 los indultados insultaron á los nacionales; salieron con sus fusiles; los facciosos tiraron de sus navajas y agarraron el fusil de un nacional; mas desembarazándose este de ellos les disparó su arma: á esto la poblacion se alborotó; todos los nacionales acudieron y sujetaron á los facciosos indultados. Estos aunque vencidos no dejaron de amenazar á sus contrarios diciendoles que dentro de poco se verian las caras, puesto que estaban para entrar los refugiados en Francia seguidos de batallones franceses. ¿Y qué podría darles esa osadia como no fuesen esas especiotas cundidas en los pueblos por los fautores de trastornos?

"Otros pueblos hay que se hallan á poca diferencia en el mismo sentido.

"De Bilaguer se nos dice que el alcalde tiene por asesor uno que fué cabecilla de facciosos; por ende se puede calcular lo que ha de ser. Tambien parece que anda en algun fregado de

fundo, dije á Mad. de Maran apretándole la mano con cariño. Hallé su mano helada: apreté mucho la mia entre sus dedos descarnados fijando en mi una mirada penetrante; en seguida se sonrió cuanto le era posible sonreir: e.

—¿Quereis tener por marido á ese abominable hombre?..... Bueno, sea, no quiero contrariaros, consiento en ello, salvo la aprobacion de Mr. de Orbeval, vuestro tutor, y la de Mr. de Versac vuestre tío, Gontran.

—El mismo iba á venir á pedirós en mi nombre la mano de Matilde, dijo Mr. Lanery lleno de alegría.

—Ah! tía mia, sois para mí una segunda madre, esclamé abrazando á Mad. de Maran con efusion.

—Já... já... já... esta está loca, dijo mi tía riéndose á carcajada con su risa burlona.—Una segunda madre...

Ah! habia blasfemado al dar á Mad. de Maran el nombre de madre..... Dios debia castigarme cruelmente.

Por la noche á eso de las nueve Gontran volvió con su tío. Anunció oficialmente á mi tía que el rey habia tenido la bondad de permitir que Mr. Lanery substituyera á su tío en los cargos y honores que este tenia, así que se verificara el matrimonio. Por consiguiente Gontran debia ser duque y par.

—Vamos, con eso vais á ser duquesa, lo que por cierto es muy agradable, sobre todo cuando á esto se agregan cien mil libras de renta, dijo Mad. de Maran. En seguida añadió.

—A propósito de renta. Tengo que hablar con Mr. de Versac acerca del contrato: los novios no tienen que oír nada aquí, dejadlos en paz é idos á la biblioteca.

—Que os he de decir amigo mio, de aquella noche ocupada tan deliciosamente en hablar del porvenir que tan alagüeño se me ofrecia? Es posible reunir mas probabilidades de felicidad? Talento, hermosura, gracia, de ligereza, mérito, buena cuna y riqueza. he aquí las ventajas que reunia la persona con quien debia casarme.

(Se continuará.)

no muy buenos auspicios un quidam que fue agente de policía del conde de España. Esta buena pieza ha mudado su nombre de pila Francisco en Bernardo, y bajo este pseudónimo se cree poder hacer impunemente todo el mal que se le antoja. En otro pueblo cuyo nombre no podemos descifrar por la mala letra se halla Segarra con un ayudante de campo de los que tenía cuando capitaneaba la facción. Véñese salir de su casa y entrar en ella de continuo hombres desconocidos en el país con escándalo de cuantos los contemplan, y todos deducen de esto que este carlista indultado está en trabajos, no pudiendo nadie concebir ni la audacia de estos hombres ni la paciencia de los gobernantes que toleran esta audacia.

CADIZ 15 DE OCTUBRE.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Persuadido este cuerpo municipal de lo crítico de las actuales circunstancias y de la necesidad imperiosa no solo de conservar á todo trance esta importante plaza, objeto sin duda de las maquinaciones de los malvados que han osado levantar el estandarte de la rebelión, sino de asegurar á sus fieles habitantes la tranquilidad y confianza á que son tan acreedores, evitando toda causa de alarma ó inquietud, ha acordado tomar todas aquellas medidas que hace indispensables la situación en que nos encontramos.

Con tal objeto se ha determinado hacer saber al público lo siguiente:—

Primero.—Que se instale en cada barrio una comisión subalterna de seguridad pública dependiente de una central, que tendrá su sesión permanente en las casas capitulares. Las primeras se compondrán de los regidores y alcalde de barrio respectivos y de cinco vecinos, de los los cuales tres por lo ménos pertenezcan á la Milicia Nacional; y la central del señor gefe superior político, presidente, un alcalde constitucional, dos diputados provinciales, dos regidores y un síndico siendo en unas y en la otra secretarios uno de los vocales respectivos.

Segundo.—Que las atribuciones de estas comisiones dirigidas única y exclusivamente por solo el tiempo que duren las actuales circunstancias, á prevenir y frustrar los planes y tramas de los conspiradores, se demarquen por un reglamento especial que formará la comisión central y someterá á la aprobación del señor gefe superior político á las 24 horas de su instalación.

Tercero.—Que se ordene la presentación por todos los vecinos, dentro de 24 horas, de todas las armas de fuego que tengan, excepto los Milicianos Nacionales por las de su respectivo uso militar; y las que fueren útiles para la defensa de la plaza se destinen á este objeto, dando recibos á sus dueños, que expresen el estado en que las entregan para que al devolvérseles se les indemnice del deterioro que puedan tener. Las que no fueren aplicables al fin espresado, podrán dejarse en manos de sus dueños, con tal que las comisiones de los barrios consideren de confianza para guardarlas, pero siempre prontas al servicio de la patria si fuese necesario.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Cádiz 18 de Octubre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º José Sanchez Rendon secretario.

Alcaldía 1.ª Constitucional.

Los individuos que á continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, se serviran presentar en mi despacho de la casa capitular á las doce del día 15 del corriente para enterarles de un asunto que les pertenece. Cádiz y Octubre 13 de 1841.—Soto.

D. José Andrade, que tuvo establecimiento de abacería. D. Mariano Ramiro, maestro barbero. D. José Alvarez, que tuvo establecimiento de chamurrillero. D. Tomás Porta, maestro carpintero. D. Carlos Noriega, que tuvo establecimiento de vinos.

Asociación para el seguro de Quintas.

Instalada en la mañana de este día la sociedad anunciada en la medida primera del proyecto de seguro de quintas publicado en 11 de este mes, han sido electos para vocales adjuntos de la comisión municipal de remplazos los señores D. José Antonio Montañón, D. Francisco Tellez, D. José Moreno, D. José María Berceño y D. Nicolás Palacios. Lo que se noticia al público para su conocimiento, advirtiéndole que desde las 10 del día de mañana se recibirán en la depositaria del Excmo. ayuntamiento las cantidades que correspondan á los indi-

viduos que se han suscrito en este día y á los demas que quieran efectuarlo. Cádiz 13 de Octubre de 1841. José Sanchez Rendon secretario.

El tribunal de comercio de esta plaza ha dictado providencia ante mí con fecha 11 del corriente en los autos núm. 163 de 1816 concurso de acreedores á D. Juan Bautista Tamarit, mandando se cite y emplaze á aquellos para que dentro del término preciso de 30 dias contados desde el en que este edicto se inserte en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho tribunal á contestar la demanda que la viuda del deudor Doña Josefa Martínez Enrile ha deducido en dichos autos sobre que se declare nula, de ningun valor, ni efecto cierta obligación y garantía que otorgó á favor de los acreedores en 19 de Setiembre de 1816, apercibidos de que si no lo hicieren se substanciará la demanda en rebeldía con los estrados del tribunal. Y para que conste á los fines decretados firmo el presente en Cádiz á 13 de Octubre de 1841. Ricardo Le-Clerc.

Santa Teresa de Jesus, virgen.

El jubileo está en la iglesia del Cármen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	14½ s. o.	30,06.	ENE.	Clara.
Al mediodía.	18 s. o.	30,08.	E.	Idem.
Al oc. el sol.	16 s. o.	30,04.	E.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 21 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 39 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 58 min. de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 8 min. de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 18 min. de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 27 min. de la noche.

Catálogo sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	3

Parte mercantil.

Lonja de corredores.

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha.		
á 60 d.		
á corto.	½ á 5/8	p 8 queb.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	1/4	id benef. papel.
Vilna á corto.	½	id. queb. papel.
Bilbao á corto.		
Coruña á corto.		
Sevilla á corto.	1/8 á 1/4	id. queb.
Santander á corto.	1/2 á 3/4	id. benef.
Granada á corto.		
Alicante á corto.	5/8 á 3/4	id. queb.
Málaga á corto.	3/4	id. benef.

Londres.	37 5/8	
Paris.	80	nominal.
Hamburgo.		
Génova.		
Gibraltar á 8 dias v. f.	1/4 á 3/8	p 8 queb.
á 90 d.		

FONDOS PÚBLICOS.

Títul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	19½	p 8 papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.		
Vales No Consolidados.....	40	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes	6	p 8 papel.
Dhas. en cortas cantidades.		
Cup. ven. hta. 1.º de Oct. de 1840.	18	p 8 papel.
Dhos. posteriores.	17	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Lugre español san José, D. Antonio Baqueriza, de Tarragona en 25 dias con aguardiente y otros efectos.

Charanguero idem Jesus Maria, José Libran, de Sevilla en 4 con trigo.

Polacra-golneta española Amable Teresa, D. José Gonzalez, de Cartagena en 15 en lastre.

Cahique portugues S. Antonio y Almas, Joaquin Fernandez, de Foro en 2 con frutas á su Cónsul.

Y varias embarcaciones menores de levante.

SALIDOS.

Bergantin español el Conde de Luchana, su capitán D. Juan Bta. Zabala, y consignatario D. Pedro del Corral y Puente, para Montevideo y Buenos Aires.

Goleta idem la Petra, don Lorenzo Simon, con tablas para Sevilla.

Mistico idem el Buen Mozo, D. Blas Orozco, con frutos para Tenerife.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

LA ESTRELLA.

Viernes 15.

10½ de la mañana. | 9½ de la mañana.
2 de la tarde. | 12½ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Antonio Marquez. Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Viernes 15.

11½ de la mañana. | 10½ de la mañana.
2½ de la tarde. | 1 de la taede.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 16 del corriente á las 10 de la mañana.

ANUNCIOS.

Libros baratos de medicina.

Habiendo de comenzar próximamente el curso en el colegio de medicina, están de venta los siguientes y con una rebaja considerable en sus precios, en los puntos que á continuación se indican. Despacho del GLOBO, calle de la Verónica, número 108. Redaccion de la REVISTA, calle del Camino, número 84.

Tratado elemental de anatomía, por el baron Boyer.

Por suscripcion costó 125 rvn. Se vendé á 110 rvn. El mérito eminente de esta obra es conocido de las personas inteligentes.

Tratado de quimica elemental teorico y práctico, seguido de un ensayo sobre la filosofia, quimica y de un resumen sobre el análisis, por M. el baron L. J. Thenard, traducido de la séptima edicion por una sociedad de profesores de quimica, medicina, farmacia é idiomas.

Aunque esta obra salió por suscripcion á 280 rvn. se vende á 220 rs. Es inútil ponderar su mérito siendo conocidamente, la mejor que se ha escrito hasta el día de la materia.

Manual de medicina operatoria.

Fundada sobre la anatomía normal y patología, por F. F. Malgaigne.

En esta obra se hayan compilados los excelentes trabajos de los mejores escritores de cirugía. Constará de cinco entregas á 6 rs. cada una. Se han publicado 4. Terminada la suscripcion se venderá la obra á 36 rvn. 3

Teatro Principal.

La aceptación que ha merecido la comedia del teatro antiguo que acaba de ejecutarse con el título de "El desden con el desden", ha impulsado la empresa de presentar en este día otra del mismo género no menos linda, y cuyo mérito es bien conocido: tal es que dividida en 3 actos se titula: "El vergonzoso en palacio."—Seguirá intermedio de baile y se dará fin con el divertido sainete titulado: "Madre é hija embustera."—A las siete y media.

Editor responsable A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 97.